

#### AROMA DE TURRÓN

CLASIFICACIÓN:	AROMA	
REGISTRO SANITARIO:	26.08411/CAT	
LEGISLACIÓN APLICABLE:	Reglamento (CE) nº1334/2008.	

#### **COMPOSICIÓN:**

Componentes aromáticos.-

- Sustancias Aromatizantes.
- Sustancias Aromatizantes Naturales.
- Preparaciones Aromatizantes.

Otros componentes.-

- Alcohol etílico y Propilenglicol (40,0%).

Sustancias aromatizantes de uso limitado.-

- Safrol (0,0002%).

## **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

## **CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS**

PERFÍL OLFATIVO	Característico del aroma.
ASPECTO FÍSICO	Líquido transparente.
COLOR	Marrón claro

# **CARACTERÍSTICAS FISICO-QUÍMICAS**

ANÁLISIS	MÍNIMO	MÁXIMO	MEDIA
Densidad (g/cm3) (20°C):	0 ,870	0,900	0,885
Índice Refracción (20°C):	1,3700	1,3840	1,3770

## **OTRÁS CARACTERÍSTICAS**

Soluble en agua	si



## AROMA DE TURRÓN

## **CONSEJOS DE UTILIZACIÓN:**

DOSIS ORIENTATIVA	1,0 – 2,0 g/kg.
APLICACIONES	Este producto está indicado para su uso en Confitería,
	Pastelería, Heladería y Alimentación en
	general.
MODO DE EMPLEO	Añadir directamente al producto final.
RECOMENDACIONES	No ingerir directamente, evitar el contacto con ojos y mucosas.

#### **DECLARACIÓN DE ALÉRGENOS E INFORMACIÓN ADICIONAL:**

No contiene, no está compuesto, ni procede de organismos genéticamente modificados (por ejemplo: maíz, soja, arroz,..) y cumple las regulaciones europeas.

En consecuencia no se encuentra incluido en el ámbito de aplicación del reglamento 1829/2003/CE ni del reglamento 1830/2003/CE.

No contiene gluten, harina de trigo, avena, cebada ni centeno y es toxicológicamente inocuo.

Nota: directiva 2000/13/CE y posteriores modificaciones.

Edulcorado (si contiene uno o varios de los edulcorantes	No
permitidos)	
Con azúcar y edulcorado si contiene a la vez uno o varios	No
azúcares añadidos y uno o más de los edulcorantes	
permitidos.	
Contiene una fuente de fenilalanina (si el producto	No
contiene aspartamo)	
Un consumo excesivo puede producir efectos laxantes	No
(si>10% polialcoholes)	



#### AROMA DE TURRÓN

Cereales que contienen gluten (es decir, trigo, centeno, cebada, avena, espelta, kamut o sus variedades híbridas) y productos derivados.	NO
Crustáceos y productos a base de crustáceos.	NO
Huevos y productos a base de huevos.	NO
Pescado y productos a base de pescado.	NO
Moluscos y productos a base de moluscos.	NO
Cacahuetes y productos a base de cacahuetes.	NO
Soja y productos a base de soja	NO
Leche y sus derivados, incluida lactosa.	NO
Frutos de cáscara, es decir, almendras, avellanas, nueces de nogal, anacardos, pacanas, castañas de Pará, pistachos, nueces de macadamia y nueces de Australia, y productos derivados.	NO
Altramuces y productos derivados.	NO
Apio y productos derivados	NO
Mostaza y productos derivados.	NO
Granos de sésamo y productos a base de granos de sésamo.	NO
Anhídrido sulfuroso y sulfitos (mayor a 10 mg/kg expresado en SO2)	NO

## VIDA MEDIA, CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE

VIDA MEDIA	El plazo de consumo preferente en las condiciones
	marcadas en el almacenamiento será de 2 años.
CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO	Conservar en envase original cerrado, en sitio seco, a
	temperatura ambiente (máx. 25 ºC), alejado de fuentes
	de calor y evitando la exposición a la luz.
TRANSPORTE	El transporte se realizará bajo condiciones adecuadas.